

Año académico	2017-18
Asignatura	10685 - Políticas de Igualdad como Estrategias de Prevención de la Violencia
Grupo	Grupo 1

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	10685 - Políticas de Igualdad como Estrategias de Prevención de la Violencia / 1
Titulación	Máster U. en Políticas de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género
Créditos	5
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Capilla Navarro Guzmán (Responsable) capilla.navarro@uib.es	10:00	11:00	Martes	18/09/2017	31/05/2018	B-205 (edificio Guillem Cifre de Colonya)

Contextualización

La asignatura *Políticas de igualdad como estrategias de prevención de la violencia* se enmarca en la situación social actual que defiende e impulsa la implementación de políticas de igualdad como estrategias transversales para prevenir la violencia de género y alcanzar una igualdad de oportunidades real entre mujeres y hombres.

Requisitos

Competencias

Específicas

- * Desarrollar la capacidad para analizar la realidad desde una perspectiva crítica, incorporando el enfoque de género .
- * Conocer las metodologías, técnicas de intervención y evaluación aplicables a la prevención y manejo psicosocial de la violencia de género .
- * Identificar contextos de intervención psicosocial en violencia de género (prevención, sensibilización, etc.) .
- * Desarrollar la capacidad para diseñar, implementar, gestionar y evaluar programas, proyectos y recursos (materiales y humanos) tendentes a potenciar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres .

Año académico	2017-18
Asignatura	10685 - Políticas de Igualdad como Estrategias de Prevención de la Violencia
Grupo	Grupo 1

Genéricas

- * Desarrollar las estrategias de trabajo autónomo e investigación y la motivación necesaria para formarse autónoma y permanente .
- * Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica y de adaptarse a situaciones y contextos distintos, transfiriendo aprendizajes .

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el máster en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/master/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

- Tema 1. El papel de las políticas de igualdad en la prevención de la violencia de género
- Tema 2. Estrategias educativas para la prevención de la violencia de género
- Tema 3. Trabajo en autoestima y empoderamiento para la prevención de la violencia de género
- Tema 4. Nuevas masculinidades: hacia un nuevo contrato social

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial (1,2 créditos, 30 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases magistrales	Grupo grande (G)	Mediante el método expositivo, la profesora establecerá los fundamentos teóricos de los diferentes temas que componen la asignatura. Además, se dará información para cada tema sobre el método de trabajo aconsejable y el material didáctico que deberá emplear el alumnado para preparar de forma autónoma sus contenidos.	18
Clases prácticas	Prácticas de la asignatura	Grupo grande (G)	En las sesiones de prácticas se trabajarán los contenidos teóricos de forma aplicada a partir del análisis de artículos científicos, casos prácticos, etc.	2
Clases prácticas	Presentación oral	Grupo grande (G)	Cada estudiante realizará una presentación oral relacionada con los contenidos prácticos de la asignatura.	4
Clases prácticas	Visionado y comentario en grupo y por escrito de material audiovisual	Grupo grande (G)	En esta sesión práctica se llevará a cabo el análisis y comentario en grupo de material audiovisual cuya temática estará relacionada con los contenidos teóricos de la asignatura.	2

Año académico	2017-18
Asignatura	10685 - Políticas de Igualdad como Estratégias de Prevención de la Violencia
Grupo	Grupo 1

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Tutorías ECTS	Tutorías grupales	Grupo mediano (M)	Permitirá tanto la toma de contacto como la planificación de las tareas y, en su caso, el análisis de las dificultades que puedan surgir durante el desarrollo de la asignatura.	2
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	A la finalización de la asignatura el alumnado realizará un examen final de los contenidos trabajados en ésta.	2

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (3,8 créditos, 95 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Realización de lecturas complementarias	Después de la exposición por parte de la profesora en las clases magistrales, el alumnado deberá realizar las lecturas complementarias que se vayan indicando con objeto de profundizar en la materia.	10
Estudio y trabajo autónomo individual	Elaboración de resúmenes y comentarios de texto de las lecturas complementarias	Tras realizar las lecturas complementarias que se vayan indicando con objeto de profundizar en la materia, el alumnado preparará resúmenes y comentarios críticos de las mismas que le permitan su mejor comprensión y estudio.	20
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio y preparación del examen final	Una vez preparados los materiales correspondientes a cada tema, el alumnado dispondrá de los elementos necesarios para organizar el estudio individual de los mismos.	30
Estudio y trabajo autónomo individual	Comentario de texto	De acuerdo con las indicaciones de la profesora cada estudiante realizará un comentario de texto relacionado con la temática de la asignatura.	10
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Comentario de texto en grupo	De acuerdo con las indicaciones de la profesora cada grupo de estudiantes realizará un comentario de texto relacionado con la temática de la asignatura.	10
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Análisis de un proyecto	De acuerdo con las indicaciones de la profesora cada grupo de estudiantes llevará a cabo el análisis crítico de un proyecto de intervención relacionado con los contenidos de la asignatura.	15

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Año académico	2017-18
Asignatura	10685 - Políticas de Igualdad como Estratégias de Prevención de la Violencia
Grupo	Grupo 1

Las competencias establecidas en la asignatura serán valoradas mediante la aplicación de una serie de procedimientos de evaluación continua incluidos en un único itinerario a seguir para la superación de la asignatura.

A la finalización de la asignatura el alumnado realizará un examen final de los contenidos tratados en ésta. Dicho examen estará compuesto por preguntas de desarrollo y dará lugar a una puntuación máxima de 3 puntos. Para superar la asignatura el alumnado deberá obtener al menos una puntuación de 1'5 puntos en dicho examen. Si el alumnado no alcanza en el examen final la nota mínima exigida (1'5 en una escala de 0 a 3), para poder sumar el resto de notas, en el acta de la asignatura se le calificará con un 4'5.

Durante el desarrollo de la asignatura el alumnado deberá realizar las actividades de evaluación teórico/prácticas previstas para cada bloque temático. La realización de estas actividades (5 en total) dará lugar a una puntuación máxima de 7 puntos (de acuerdo con la ponderación que puede verse en la tabla siguiente).

Así, esta asignatura se compone de 6 pruebas de evaluación continua (5 actividades teórico/prácticas y 1 examen final).

A tener en cuenta:

- En todas las actividades de evaluación del curso, no sólo se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además del hecho de que haya conformidad con las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta un 25%.

- En caso de que un/a estudiante no pueda realizar una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo lo antes posible a la profesora para que ésta valore la viabilidad de medidas alternativas.

Otras consideraciones:

- Dado que algunas actividades culturales se organizan después de junio y pueden ser de interés para la asignatura, el profesorado se reserva la posibilidad de evaluarlas en la asignatura, informando al alumnado de la posibilidad de asistir y facilitándole el código de la citada actividad.

- Cualquier actitud que obstaculice la dinámica del aula podrá tener repercusión sobre la nota final de la asignatura, pudiendo llegar a ser motivo de descalificación.

- El alumnado tiene que ser consciente de que, según el Reglamento Académico de la Universidad (Artículo 34), se penalizarán las actividades fraudulentas durante el proceso de evaluación de la asignatura, en particular la inclusión en un trabajo de fragmentos de obras ajenas presentadas como propias del alumnado. Concurrir en un fraude de este tipo supondrá la automática calificación de "suspense" (0,0) en la convocatoria anual.

- Durante las sesiones académicas (aula y tutoría) no está permitida la ingesta de alimentos o bebidas, ni la utilización de telefonía móvil y el uso inadecuado del ordenador.

- Al inicio del semestre el cronograma de la asignatura estará a disposición del alumnado en la plataforma Campus Extens.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostradamente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Año académico	2017-18
Asignatura	10685 - Políticas de Igualdad como Estratégias de Prevención de la Violencia
Grupo	Grupo 1

Presentación oral

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas orales (no recuperable)
Descripción	Cada estudiante realizará una presentación oral relacionada con los contenidos prácticos de la asignatura.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	10%

Visionado y comentario en grupo y por escrito de material audiovisual

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Informes o memorias de prácticas (no recuperable)
Descripción	En esta sesión práctica se llevará a cabo el análisis y comentario en grupo de material audiovisual cuya temática estará relacionada con los contenidos teóricos de la asignatura.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	10%

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (recuperable)
Descripción	A la finalización de la asignatura el alumnado realizará un examen final de los contenidos trabajados en ésta.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	30%

Comentario de texto

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Informes o memorias de prácticas (no recuperable)
Descripción	De acuerdo con las indicaciones de la profesora cada estudiante realizará un comentario de texto relacionado con la temática de la asignatura.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	20%

Comentario de texto en grupo

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo en grupo
Técnica	Informes o memorias de prácticas (no recuperable)
Descripción	De acuerdo con las indicaciones de la profesora cada grupo de estudiantes realizará un comentario de texto relacionado con la temática de la asignatura.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	20%

Año académico	2017-18
Asignatura	10685 - Políticas de Igualdad como Estrategias de Prevención de la Violencia
Grupo	Grupo 1

Análisis de un proyecto

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo en grupo
Técnica	Informes o memorias de prácticas (no recuperable)
Descripción	De acuerdo con las indicaciones de la profesora cada grupo de estudiantes llevará a cabo el análisis crítico de un proyecto de intervención relacionado con los contenidos de la asignatura.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	10%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

- Bosch, Esperanza (Coord.) (2008). Violencia de género: algunas cuestiones básicas de interés. Jaén: Formación Alcalá.
- Bosch, E., Ferrer, V.A., Ferreiro, V. y Navarro, C. (2013). La violencia contra las mujeres. El amor como coartada. Barcelona: Anthropos.
- Astelarra, J. (2005). Veinte años de políticas de igualdad. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Fundación Mujeres (2007). Orientaciones para negociar medidas y planes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las empresas. Madrid: Instituto de la Mujer.

Bibliografía complementaria

- Bustelo, M. y Lombardo, E. (Eds.) (2007). Políticas de igualdad en España y en Europa. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Instituto de la Mujer (2007). Manual para elaborar un plan de igualdad en la empresa. Aspectos básicos. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Díaz-Aguado, M. J. (2001). La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria. Serie Estudios 73. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Serrato, G.I., Cerviño, M.J. y Hernández, G. (2008). Formación en relación. Madrid: Instituto de la Mujer.